



Cámara de Diputados de la República Dominicana
Lic. José Francisco López Chávez
DIPUTADO PROV. VALVERDE, PRD



Santo Domingo, D.N., 12 de septiembre del 2012

Señor
Lic. Abel Martínez Durán
Presidente Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía: Lic. Ruth Helen Paniagua
Encargada de Secretaría General

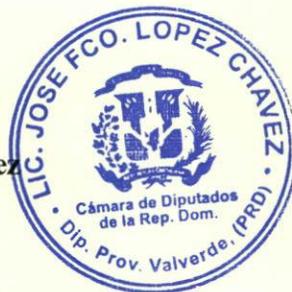
Honorable Señor Presidente:

Luego de saludarle, me dirijo a usted con la finalidad de enviarle en formato digital y físico de la Rendición de Cuentas correspondiente al Período Legislativo 2011-2012, cumpliendo con lo suscrito en nuestra constitución.

Con sentimiento de alta estima y consideración, me despido,

Cordialmente,

Lic. José Francisco López Chávez
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Valverde.





Informe Anual de Gestión Legislativa -2011-2012-



Lic. José Francisco López Chávez

*Diputado al Congreso de la República por
la Provincia Valverde*

-PRD-



Lic. José Francisco López

Chávez

**Diputado ante el Congreso
de la República,
en representación de la
Provincia Valverde**

Partido Revolucionario Dominicano

-PRD-

Lic. José Francisco López Chávez, diputado al Congreso de la República por la provincia Valverde, en representación del Partido Revolucionario Dominicano, casado con la Lic. Martha Collado con quien ha procreado una hermosa familia de dos niños: José Manuel, Francheska María; y Oscar Manuel, José Ramón, y Claudia Yajaira López Medina son sus hijos mayores.

El Lic. López Chávez nació en el municipio Sabaneta, de la provincia Santiago Rodríguez, el día 17 de noviembre de 1950, hijo de Don Santiago María López y Ana Amantina Chávez, padres abnegados que supieron forjar una sólida familia adornada de las prendas morales, y devoción a Dios, que el hombre que labraba la tierra solía inculcar a sus descendientes. Caminando junto a él, aprendió a amar y poner a producir la tierra, arraigando los valores que el trabajo enseña, honestidad, respeto y vocación de superación por la vía honrada.

Esa vida entrelazada de estudios y trabajo en el campo acompañando a su padre, desarrolló a temprana edad el interés en la producción y mercadeo de productos del campo, es por ello que llegado el momento de enrumbar su vida por los senderos independientes del hombre adulto, se desarrolla como agro empresario, además de productor.

De larga data política, se inicia participando en los movimientos estudiantiles del Liceo Juan de Jesús Reyes, en Mao, Valverde, en el año 1974, aumentando su activismo en la reñida y peligrosa campaña política del 1978, enfrentando a la más agresiva fuerza política, que llevó finalmente a Don Antonio Guzmán Fernández y al Partido Revolucionario Dominicano al poder.

Posterior a esa intensa jornada, ingreso a laborar en el sector público, desempeñándose en el Departamento de Estadísticas del Hospital Luis L. Bogaert, aunque eventualmente regresó a sus origen, la producción agrícola, y ganadera.

Aprovechando sus condiciones de productor, cursó la carrera de Ciencias Agrícolas, en el grado de licenciatura en el Centro Universitario Regional del Noroeste (CURNO), extensión regional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Adicional a su grado de licenciatura, el Lic. López Chávez ha realizado cursos, seminarios y talleres de especialización relacionados con la producción agrícola y pecuaria y la aplicación de tecnología de punta para los modernos procedimientos que mejoran la reproducción, producción y calidad de rubros para la exportación.

**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**



Después de dos años de ejercicio legislativo, y aferrado a la gracia de Dios que todo lo puede, tengo el placer de dirigirme a la comunidad que me honró con elegirme como su representante ante la augusta sala de la Asamblea nacional, y la honorable Cámara de Diputados, seno de la voluntad democrática del pueblo dominicano, para cumplir con el deber de hacer las leyes que rigen la sociedad dominicana, y de velar por los intereses del Estado, y a mis colegas diputados que han compartido conmigo, el prestigio de ser miembro de este honorable cuerpo legislativo.

No obstante la fragilidad de nuestra democracia, y la precaria institucionalidad, seguimos avanzando hacia la construcción de una patria como la soñó Duarte, sueño del padre de nuestra patria aun por cumplirse.

Fiel al mandato de los electores, hemos sometido iniciativas que contribuyan con la mejoría de la sociedad en general, iniciativas que mejoren las condiciones de vida de nuestra comunidad que nos honró al elegirme, y hemos apoyado iniciativas de colegas .

por lo que hemos sometido iniciativas para la construcción de un centro médico regional especializado para que nuestras comunidades dispongan de pronto acceso y servicios médicos especializados para no depender de la distancia y el largo recorrido a otras regiones en procura de atenciones médicas de calidad.

Hemos sometido una iniciativa solicitando la construcción de un nuevo puente sobre el río Ámina, en sustitución del existente que desdice las condiciones socio económicas de nuestras provincias.

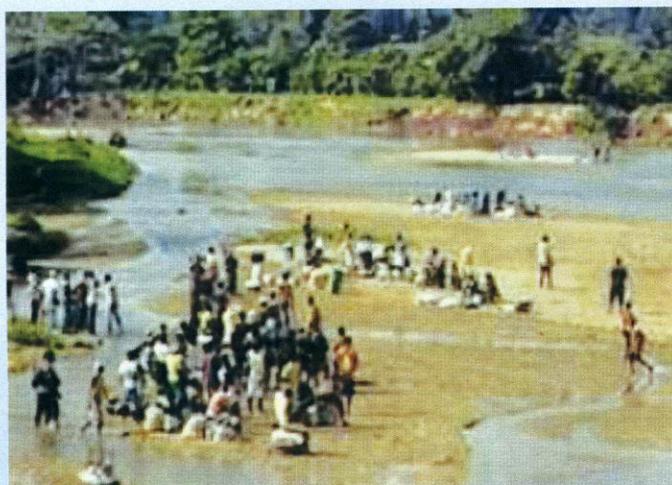


De igual manera, conociendo la importancia que reviste el agua para la vida humana y de todos los seres de la naturaleza, hemos puesto como objetivo principal la construcción de la Presa de Amina, solución a largo plazo a los inconvenientes que le causa a una comunidad la falta de agua, tanto para su consumo diario, como para la producción de alimentos, cría de animales, y hasta para el mejoramiento de su habita. El agua es la fuente de vida de toda la naturaleza, y nosotros, somos parte principal de la naturaleza y su hábitat en el que nacemos, hasta el final de nuestros días.

Trabajos en Comisiones

Adicional a los trabajos en comisiones como titulares, hemos compartido sesiones en comisiones permanentes como invitado a jornadas de discusiones especializadas.

Como miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos, hemos participado en la discusión de soluciones puntuales a los requerimientos que se suceden en el mar de precariedades que viven las comunidades radicadas a lo largo de la línea fronteriza.



De igual manera, conociendo la importancia que reviste el agua para la vida humana y de todos los seres de la naturaleza, hemos puesto como objetivo principal la construcción de la Presa de Amina, solución a largo plazo a los inconvenientes que le causa a una comunidad la falta de agua, tanto para su consumo diario, como para la producción de alimentos, cría de animales, y hasta para el mejoramiento de su habita. El agua es la fuente de vida de toda la naturaleza, y nosotros, somos parte principal de la naturaleza y su hábitat en el que nacemos, hasta el final de nuestros días.



Conocedor de la importancia de las bondades que Dios nos dio en la composición de recursos naturales, hemos levantado nuestra voz en defensa del hábitat y fuente de vida que significa la sierra dominicana, cuna de nuestros ríos, muy especialmente, en estos momentos en que se pretende depredar Loma Miranda, enclave serrano que hace meseta con las estribaciones de la Horma, de San José de Ocoa, y que se inclina al paso de la autopista Duarte.

Este enclave de bosques diversos, atesoran afluentes diversos, más de cien en su parte alta, para darle vida al río Yuna, fuente de vida en su recorrido, de la Provincia Monseñor Nouel, hasta rodar en la accidentada valle del noroeste hasta verter sus aguas en el Atlántico, después de pasar las provincias de San Francisco, María Trinidad Sánchez y Samaná.

**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Nuestra participación en la lucha contra la concesión del Puerto de Manzanillo



La concesión desafortunada de la administración del Puerto de Manzanillo a una empresa privada encontró la voz solidaria del Dip. López Chávez en protesta del daño que se le hacía a la familia productora de banano de la línea noroeste, para beneficiar a un grupo empresarial de Santiago.

Desde entonces, el legislador ha hecho pronunciamientos de advertencia a las autoridades en cuanto al daño que se le hacía a la producción agrícola de la región, especialmente a los productores que conforman la Asociación dominicana de Productores de Banano (ADOBANANO), que genera más de 30 mil empleos directos y más de 300 mil personas que se benefician brindándole servicios de apoyo a los productores, además que se estima aportes al fisco estimados en unos 215 millones de dólares.

En su lucha, el Diputado López Chávez argumentó la violación a lo acordado ya que el beneficiario se comprometía a invertir 80 millones de pesos para acondicionar el muelle, y no ha cumplido con ese compromiso.

Además del incumplimiento, el diputado opinó que el contrato debía ser enviado al Congreso para su revisión y aprobación ya que se observan algunas fallas legales, en perjuicio de los usuarios y del Estado.

En jornadas de concientización, demandó el apoyo de los productores agrícolas para que el gobierno declare la producción del banano como una actividad primaria de la agropecuaria, y el banano un rubro sensible para el país, por su contribución con el fisco y por su importancia en la dieta diaria del dominicano, de los extranjeros y de los polos turísticos del país.

Otro de los argumentos esgrimidos es la inclusión de las provincias del noroeste en programas de mejoramiento de la calidad de vida de la región con obras de infraestructuras de interés colectivo, producto de una parte de los beneficios que el Muelle pueda obtener, ya que es patrimonio de la región, no de Santiago de los Caballeros, razón por lo que si algún sector marginal debe beneficiarse es el que conforma la región habida cuenta de los niveles de exclusión a que ha sido sometida durante el discurrir del tiempo.

Trabajos legislativos en Comisiones Permanentes

Los miembros de la Cámara de Diputados sustentan sus trabajos en los resultados de la discusiones de iniciativas legislativas que se suceden en las Comisiones Permanentes integradas por diputados de todos los bloques existentes como resultado de las elecciones congresuales.

Estas Comisiones analizan los proyectos de ley de acuerdo a los sectores o actividades que representan, y al final, se presenta un informe al pleno para que por votación, los diputados aprueben o rechacen la propuesta..



Además de los días que los diputados sesionan en pleno para discutir los proyectos de ley, los diputados ejecutan jornadas de trabajos los día que no se convocan a sesiones permanentes, porque también existe la figura de la comisión especial que se organiza en un momento determinado para realizar estudios de iniciativas para las cuales no existen comisiones permanentes o que por algún motivo, se prefiera la constitución de una comisión especial.



Los proyectos de ley que requieren de estudios profundos, y opiniones de los diversos sectores de la sociedad cuyos intereses podrían verse afectados, son enviado a la Comisión Permanente que se identifica con la naturaleza del proyecto en la cual, diputados especializados en la materia, y otros que no son especialistas pero que pueden corresponder con otros puntos de vistas, procesan todas las informaciones y opiniones recibidas



Después de analizar el proyecto de ley, y considerar las opiniones de los diversos sectores de la sociedad, se somete a discusión y posterior votación para presentar un informe que contendría los argumentos que sustentan

Comisión Asuntos Fronterizos



La Comisión de Asuntos Fronterizos agotó un apretado programa de trabajo durante los dos períodos legislativos pasados.

Con el aumento del flujo de nacionales haitianos hacia el territorio dominicano, y el creciente intercambio comercial desde el mercado dominicano, las medidas de control y creación de condiciones que faciliten la vida en la frontera, múltiples iniciativas han llegado al seno del Congreso, con la intención de suplir las deficiencias institucionales que han causado situaciones contradictorias entre los actores de esa vasta pero carenciada región.

Una de esas jornadas de trabajo trató el tema relativo a la ley no 28-01 que crea una zona especial de desarrollo fronterizo y sus modificaciones.



**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Comisión Asuntos Marítimos



La Comisión de Asuntos Marítimos ha llevado a cabo intensas jornadas de trabajo debido a los diversos e importantes propuestas legislativas que han sido sometidas durante el presente año, destacándose el proyecto de ley sobre interceptación aérea y marítima para proteger la soberanía del país, y el control de las actividades ilegales.

De igual forma, la Comisión organizó un seminario para estudiar minuciosamente el Código Marítimo Dominicano.

Esta Comisión fue distinguida con la visita del Honorable cónsul de Francia en el país, Sr. Henri Briard, visita que reviste importancia habida cuenta de la experiencia de ese país en materia marítima, adicional a su tradición en la cooperación con los Estados relacionados.



**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Comisión Cámara De Cuentas



Miembros de la Comisión Permanente de la Cámara de Cuentas durante trabajos de estudio y discusión de los articulados de propuestas legislativas relacionadas con las funciones de la institución líder del sistema de auditoría y control que fiscaliza las instituciones del Estado.

Esta Comisión analiza los proyectos de ley de acuerdo a los sectores o actividades que representan, y al final, se presenta un informe al pleno para que por votación, los diputados aprueben o rechacen la propuesta..



La necesidad de que la Cámara de Cuentas asuma su rol de manera mas efectiva, se han presentado propuestas dirigidas a crear condiciones optimas para las labores de auditoría al final del periodo de las instituciones que reciben fondos del Estado, además de que la Cámara de Cuentas es la institución rectora del sistema de auditoría y control del Estado, complementado por la Contraloría de la Nación.

**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Comisión Agricultura



La Comisión Permanente de Agricultura se reunió para estudiar el proyecto de ley mediante el cual se prohíbe la venta de los terrenos agrícolas del Consejo Estatal del Azúcar, que no sean con fines agrícolas. La crisis económica y sus efectos en los productos agrícolas ha obligado al pasado gobierno a mirar hacia atrás, y con esta ley se propone darle un mecanismo de protección para que las autoridades eviten que continúe la desaparición de las tierras con vocación agrícolas, como esta sucediendo.

Si no hubieran declarado la agricultura como un modelo de producción extinguido, hoy estuviéramos supliendo de granos, frutas y vegetales a los países que producen petróleo, gas licuado, y dólares por el turismo.



Otras jornadas de trabajo produjeron significativos aportes al mejoramiento de la agricultura y de la pecuaria.

Una de esas medidas fue la creación del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF) y la implementación de un Plan de Producción Agrícola, Avícola y de Servicios, destinado a la Exportación Comercial hacia la República de Haití de forma masiva.

**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Comisión De Cultura



En los trabajos de estudio de proyectos remitidos a Comisión, participamos como invitados a sesiones especiales de la Comisión de Cultura, una de ellas fue recibir a Bosch, de la Fundación Juan Bosch Proyecto de ley mediante el cual se declara la documentación histórica, literaria y política de la fundación Juan Bosch patrimonio documental de la república dominicana.



Entre otras iniciativas se sometieron a estudio el proyecto de ley mediante el cual se declara la documentación histórica, literaria y política de la fundación Juan Bosch, patrimonio documental de la república dominicana, el que declara el 17 de agosto día Nacional del Derecho de Autor.



Vista de la Comisión en sesión de trabajo discutiendo los proyectos en estudio puesto en la agenda del día..

**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Comisión Medio Ambiente

El crecimiento agigantado de la población del mundo ha puesto en evidencia la importancia del equilibrio entre el hombre y su medio ambiente, los recursos naturales.

La relación entre los reinos de la naturaleza obliga a ese equilibrio en el que la cadena alimenticia surte el efecto adicional de mantener el balance necesario para que todos podamos existir.

De ahí que los efectos del mal trato a los recursos naturales del planeta se manifiestan en los cambios climáticos, la disminución de las lluvias en unas regiones; y el aumento irregular en otras regiones tradicionalmente objeto de baja precipitación de lluvia.

Preocupado por el deterioro de los recursos naturales del país, hemos participado en jornadas de trabajo de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, donde felizmente, el discurso y las decisiones de sus integrantes están cónsonos con la protección de las riveras de los ríos, de sus cauces, opuestos a la tala de árboles, y a la agresión visual del medio ambiente.



Nos hemos opuesto a la depredación de las lomas que conforman el entorno de la provincia Monseñor Nouel, y ahora con las tierras de la provincia de La Vega.

Nos hemos opuesto y estamos tomando acción radicando iniciativas legislativas para proteger las tierras de la Cordillera Central de la explotación de sus minerales, del Plan Sierra y sus proyectos de manejo científico de los bosques maderables, y protección de los campesinos que viven en la sierra cibaeña, que han abandonado sus cultivos tradicionales para adoptar los planes controlados de producción de árboles maderables, pero también protectores del medio ambiente.

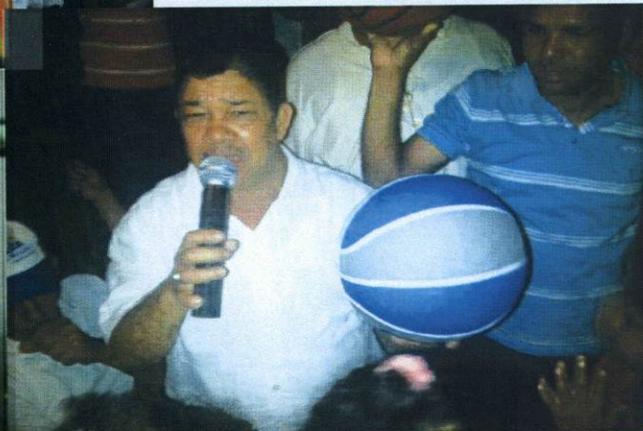
Plan Social en apoyo a la comunidad

El Diputado López Chávez visita todos los sectores de su provincia para llevarles esperanzas y presentes para enfrentar la crisis que todos vivimos.

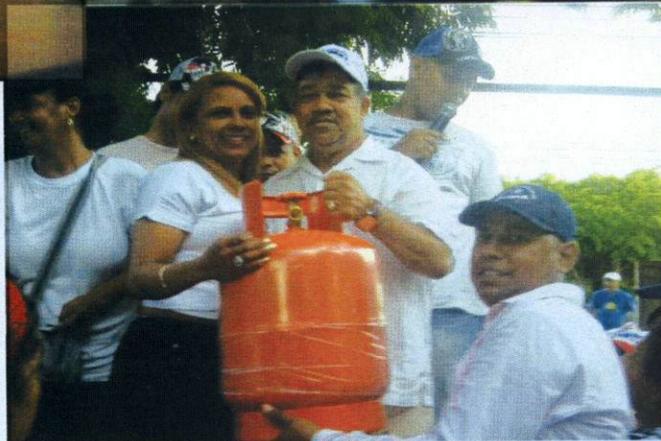
La distribución de equipos del hogar, para madres residentes en las zonas rurales y los municipios fue recibidas con entusiasmo ante la crisis que abate a nuestra región, igual que al país.



López Chávez cuida por la salud de la mujer que da vida por mandato de Dios; reparte canastillas, útiles deportivos y enseres del hogar para la familia.



Las asociaciones deportivas de la provincia organizaron competencias inter-clubes, gracias a la contribución en efectivo que el diputado realizara para mantener a la juventud ocupada en la sana practica de los deportes.



**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Asistencia Social



El programa de Asistencia Social a la comunidad durante el año, fue llevado a cada sector social, madres de familias, parturientas, clubes deportivos, culturales, fueron beneficiados con aportes significativos para el mejoramiento de su calidad de vida.

Además de reparaciones de viviendas, asistencia a la iglesia, y a los centros comunitarios, hemos desarrollado labores de integración familiar, celebrando encuentros con la comunidad.



La presencia de los programas de asistencia social para la comunidad se mantiene durante todo el año, en beneficio de la población marginada, la que menos puede.

**RENDICION DE CUENTAS 2011-2012, DIP. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ,
VALVERDE**

Por la preservación de las riquezas naturales de nuestro país

Cuarenta años de extracción de las riquezas no renovables de las lomas de Bonao, nos han dejado lomas reducidas en tamaño, desforestadas, y con pérdida de la capa de tierra fértil que dota la naturaleza a nuestra región. Y Bonao lejos de resplandecer como beneficio de aportar sus riquezas naturales, se encuentra estancada en el tiempo, con la diferencia de que por el abandono de la política agrícola, la zona urbana acusa un alto grado de hacinamiento, violencia, delincuencia, y analfabetismo.

En la actualidad, inversionistas extranjeros explotan un yacimiento de cobre en las lomas de Maimón, y de igual forma, las comunidades circundantes no reflejan beneficio como resultado de la explotación de sus riquezas naturales.

La historia de la explotación minera en República Dominicana nos enseña que no vale la pena el sacrificio de los pueblos entregar nuestra riqueza minera, no importa los dólares que reciba el gobierno central, al fin y al cabo son otros los que disfrutan de ese dinero.

Poner en riesgo el futuro de dominicanos no justifica ningún beneficio económico que reciban los gobiernos, tampoco se lo merecen los alcaldes y ediles ya que se venden por pesos sin importar los males del municipio. Basta citar la historia más reciente con la llegada de la Barry y Cotufí; o el dinero que los políticos de Bonao han recibido de la Falconbridge y han malversado.

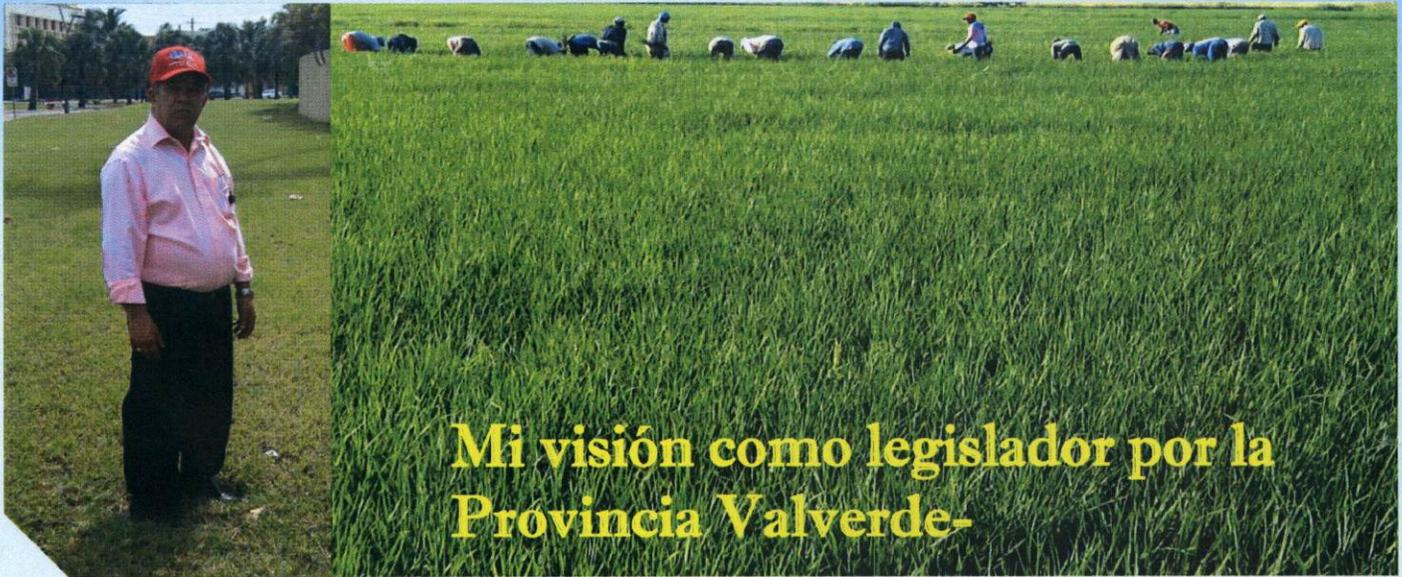
Después de arrasar con la Peguera, Caribe, Guaigüi, ahora emplazan los cañones a loma Miranda, fuente de cursos de agua que nutre el valle y contribuye con el bajo Yuna, y hábitat natural de especies endémicas del macizo cordillero de la sierra formada por el Tetero, Constanza, Jarabacoa, Sabana Iglesia, Jánico hasta San José de las Matas. Nuestra posición es contraria a la explotación de Loma Miranda, sin importar lo que digan los estudios de impacto ambiental, o los contratos de concesión para la explotación minera.



Ese contrato está viciado, porque no es el contrato original para la adjudicación de esa mina, ni es la empresa que calificó para beneficiarse de él. Legalmente, se debió llamar a otro concurso para escoger un nuevo beneficiario que resultare conveniente al Estado, y eso no se hizo. Además, no todo el dinero se gana, no importa los beneficios económicos que aporte al Estado la explotación de esa mina, el valor del ser humano, su calidad de vida y su existencia, es más importante que todo, no importa la dulzura de ese caramelo, está envenenado.

No lo queremos, no importa los millones de dólares que su explotación signifique en beneficio del país, ni de los lomereros, ni de los munícipes, ni de los provincianos y mucho menos de los nacionales. Apoyamos la posición de los legisladores de La Vega y Bonao y en su disposición de someter una ley declarando Loma Miranda como Parque Nacional, zona protegida acogiéndonos a lo establecido en el Artículo 66, numerales 1, y 2 de la Constitución vigente.

Y los filántropos ingenieros de Canadá, Australia y del mundo, que se vayan para sus países a disfrutar de sus fortunas, porque los beneficios de sus dineros no los queremos.



Mi visión como legislador por la Provincia Valverde-

En el pasado informe de gestión, cité mi posición en el hemiciclo a raíz de una acometida contra la sociedad por medio de la aprobación obligada de una reforma tributaria, aumentos de impuestos regresivos que de manera injusta, ponen a los más pobres a tributar igual que a los ricos.

Las autoridades han cogido el camino más fácil al convertir un impuesto de control en un impuesto recaudador, porque el Itbis es de naturaleza informativa para que los agentes recaudadores tengan la información necesaria para seguir los grandes volúmenes de riquezas producidas, para entonces cobrar impuestos a los dueños de la riqueza producida, no al consumo, como es la ocasión.

La función de diputado es para todas las clases sociales que conforma una sociedad, la Cámara no es solamente para eruditos, ni para profesionales destacados, o intelectuales, la Cámara debe tener representantes de obreros, campesinos, profesionales, industriales ya que de acuerdo a la Constitución, todos tenemos el derecho de elegir y ser elegidos.

Aunque tuve la suerte de iniciarme en los negocios como productor agrícola, y llegar a la universidad a adquirir los conocimientos científicos que solamente en la academia se pueden obtener oficialmente, me siento ser un legislador que si bien representa a su comunidad, prioriza los intereses de los hombres del campo que se dedican a hacer parir la tierra sin recursos, y sin apoyo oficial como debiera ser.

Es por ello que he levantado mi voz por los altos precios de la tarifa eléctrica; por el desprecio a los linieros cuando beneficiaron a ricos comerciantes de Santiago; que he legislado para que en nuestra región se construya un hospital regional, y la reconstrucción del antiquísimo puente sobre el río Ámina.

Alternando mis días con el campo, los mañños, y la Cámara de Diputados, continuaré aprovechando el escenario que los votantes me han brindado, para continuar la lucha a favor de la comunidad, contribuyendo con empujar nuestra sociedad hacia la institucionalidad para vivir en una sociedad que sea cada día más justa, y concitar la atención del gobierno, y de inversionistas para que nuestra región reciba la atención y la creación de puestos de trabajos que levanten esperanzas de mejor vida a las familias residentes en nuestra región.

Continuaré abogando por la creación de puestos de empleos, demandaré que se impulse el parque industrial de la Frontera que tiene años decretado y los intereses no lo dejan operar en beneficio de la región.

Obligados por las circunstancias, los funcionarios del gobierno han retomado el camino de la producción de alimentos, de atención a las comunidades apartadas, desarrollar programas sociales que acompañen a los que menos pueden, y en cada una de esas iniciativas, ahí estaré.

Volver a la producción del campo es la solución a la crisis de los hogares dominicanos, garantizándoles productos del campo, creando puestos de trabajos, para mejorarle la calidad de vida mientras llegan los cambios.